



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2019 0310
25/01/2019 11:05

DECRETO

ASUNTO: Expediente nº 00008 2019 de modificación del Presupuesto de 2019 por transferencias de créditos

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito destinado **Área de Gasto 3**, resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente consignación presupuestaria dentro del mismo **Área de Gasto 3 y dentro del capítulo 2 de gastos**. Considerando la propuesta formulada al respecto por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda, considerando que corresponde a esta Alcaldía – Presidencia la competencia para la aprobación de la transferencia de créditos entre partidas del mismo Área de Gasto y visto el informe favorable de la Intervención Municipal **F-045/2019**.

RESUELVO:

Aprobar la modificación del presupuesto nº **00008 2019** por Transferencia de Crédito en el Presupuesto de 2019, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
22	3301	22602	Publicidad y propaganda		6.000,00 €
TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS					6.000,00 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
22	3301	22606	Reuniones, conferencias y cursos		6.000,00 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS					6.000,00 €

Alhaurín de la Torre, a la fecha de la Firma Digital

Doy Fe, La Secretaria Gral.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: D^a. M^a. Auxiliadora Gómez Sanz

Fdo.: D. Joaquín Villanova Rueda

